



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 116

21 de marzo de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1519 Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre balance del fortalecimiento competencial al final de la VII Legislatura, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1519 Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre balance del fortalecimiento competencial al final de la VII Legislatura, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 971, de 21/3/11.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre balance del fortalecimiento competencial al final de la VII Legislatura, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D. José Miguel Barragán Cabrera, al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento de la Cámara formula pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno con carácter de urgencia, al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias.

¿Desde la perspectiva del autogobierno, del fortalecimiento competencial de nuestra autonomía, qué balance hace el presidente del Gobierno al final de esta VII Legislatura?

Canarias, a 21 de marzo de 2011.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA, José Miguel Barragán Cabrera.